

**COMISIÓN AGRARIA**  
**Período Anual de Sesiones 2019-2020**

**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN  
DE LA COMISIÓN AGRARIA**

Lima, 19 de agosto de 2019

**Acuerdos tomados por unanimidad:**

- Se eligió a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2019-2020, conformada por el congresista Elard Galo Melgar Valdez como Presidente, el congresista Wilbert Gabriel Rozas Beltrán como Vicepresidente y la congresista Marita Herrera Arévalo como Secretaria.
- Realizar las sesiones ordinarias de la comisión los días martes a las 2:30 de la tarde, en la sala Carlos Torres y Torres Lara.
- Aprobar el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

Siendo las doce horas y treinta minutos del lunes 19 de agosto de 2019, en la Sala Carlos Torres y Torres Lara, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República, actuando como coordinador del acto electoral de la mesa directiva de la Comisión Agraria el señor congresista Eloy Ricardo Narváez Soto, dispuso que el Secretario Técnico pase lista para comprobar el quórum reglamentario.

Se verificó la asistencia de los congresistas titulares: Narváez Soto, Eloy Ricardo; Melgar Valdez, Elard Galo; Lizana Santos, Mártires; Dipas Huamán Joaquín; Pariona Galindo, Federico; Zeballos Patrón, Horacio; Galván Vento, Clayton Flavio; Noceda Chiang, Paloma; Herrera Arévalo Marita; y Rozas Beltrán, Wilbert Gabriel.

Asimismo, estuvieron presentes los señores congresistas accesitarios: Curro López, Edilberto; Gilvonio Condezo, Katia; Domínguez Herrera, Carlos; Monterola Abregú, Wuilian; Pariona Tarqui, Tania; Reátegui Flores, Rolando; Shafer Cuculiza, Karla; y, Yuyes Meza, Juan Carlo.

Presentaron justificación de inasistencia los señores congresistas Aguilar Montenegro, Wilmer y Melgarejo Páucar, María Cristina.

El quórum para la sesión fue de nueve congresistas.

Posteriormente se incorporaron los señores congresistas titulares: Ananculí Gómez, Betty Gladys; Andrade Salguero de Álvarez, Gladys; y, Dávila Vizcarra, Sergio.

Seguidamente, el congresista Narváez Soto solicitó al señor Juan Loayza, Secretario Técnico, que se sirva dar lectura al documento donde consta la aprobación del Cuadro de Comisiones Ordinarias 2019-2020 y de los integrantes de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2019-2020. Asimismo, del oficio por el que se designa al congresista encargado de coordinar el presente acto electoral.

El señor Secretario Técnico procedió a dar lectura al Oficio N° 215-2019-2020-ADP-D/CR, del 16 de agosto de 2019, por el que le corresponde al congresista Eloy Ricardo Narváez Soto coordinar el presente acto electoral, conforme lo establece el artículo 36 del Reglamento del Congreso. A continuación, se dio lectura al Cuadro de Comisiones Ordinarias 2019-2020, aprobado por el Pleno del Congreso el 15 de agosto de 2019.

Luego, el congresista Narváez Soto señaló que se iniciaba el acto electoral y propuso que la elección sea por lista cerrada y a mano alzada, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor coordinador invitó a los señores congresistas a presentar sus propuestas para integrar la Mesa Directiva de la comisión.

El señor congresista Joaquín Dipas Huamán propuso la siguiente lista:

Para presidente, al congresista Elard Galo Melgar Valdez.

Para vicepresidente, al congresista Wilbert Gabriel Rozas Beltrán.

Para secretaria, a la congresista Marita Herrera Arévalo.

No habiendo otra lista, el congresista coordinador sometió al voto la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Visto el resultado, el señor coordinador proclamó a los señores congresistas:

**Elard Galo Melgar Valdez, como presidente;**  
**Wilbert Gabriel Rozas Beltrán, como vicepresidente; y**  
**Marita Herrera Arévalo, como secretaria.**

Quedando así establecida la Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2019-2020, por lo que dio por concluido el presente acto electoral.

A continuación, invitó a los señores congresistas electos a ocupar la Mesa Directiva, deseándoles muchos éxitos.

El señor congresista **Elard Melgar**, asumió la presidencia y con el quórum reglamentario, declaró instalada la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2019 - 2020.

A continuación, pronunció su discurso de orden. Agradeció a Dios, a su partido, a su familia y a sus padres. Se refirió a los agricultores y los esfuerzos que realizan para salir de la pobreza, así como a las dificultades que enfrentan como los cambios climatológicos, los desastres naturales y los precios bajos que venden sus productos. Expresó su compromiso para trabajar unidos, sin distinciones políticas, para presentar proyectos y articular con el Ejecutivo para el desarrollo de la agricultura. Expresó que la agricultura es generadora de puestos de trabajo y que representa el 8,5% del PBI nacional, y que podría incrementarse si se le da la real importancia. Agradeció por la voluntad de trabajar unidos por el bien de la agricultura nacional.

Luego intervino el congresista **Wilbert Rozas**, vicepresidente de la Comisión. Se refirió a un tema importante agrario: la problemática del sur y básicamente en el valle del Tambo. Señaló que en las discusiones se tocará problemas de este tipo, el valle del Tambo, las implicancias del desarrollo agrario y la problemática agraria. Indicó que

desde el 15 de agosto hay una huelga indefinida de los agricultores y les expresó su solidaridad.

Seguidamente intervino el congresista **Horacio Zeballos**. Felicitó a la Mesa Directiva. Expresó que el tema de la leche no se logró materializar por los lobbies y que el propio Congreso bloqueó esta justicia para los productores lecheros. Es un problema que hay que resolver y revisar. También señaló que es importante invitar a la Ministra de Agricultura y Riego, ya que hay un proceso de paralización de los agricultores y es necesario destrabar estos problemas. Agregó que vivimos en un estado de derecho y que este es para las personas y no para las empresas. Pidió que se cumpla los estándares de los estudios de impacto ambiental. Se refirió a los problemas de Tía María. Puso como ejemplo los impactos negativos de la minería en Moquegua.

A continuación, hizo el uso de la palabra la congresista **Tania Pariona**, quien saludó la designación de la Mesa Directiva. Se refirió a la reestructuración del Minagri y el poder dictaminar el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, así como avanzar para contar con un programa nacional para atender a los camélidos sudamericanos. Pidió que desde la comisión se priorice este tema y se exija el proceso de reestructuración del Minagri.

Luego intervino el congresista **Carlos Domínguez** para saludar a la Mesa Directiva. Manifestó que se debe pensar en un próximo Pleno agrario para resolver temas pendientes y que se acerca el tema presupuestal, destacando que el Minagri no tiene ni 2% del presupuesto anual, por lo que se debe solicitar un mayor incremento. El Minagri ha presentado un proyecto de ley para reestructurar el ministerio, por lo que se debe invitar a la ministra para conocer las nuevas propuestas y los mecanismos a favor del agricultor. Dijo que necesitamos precisiones, que el agricultor debe sentir la presencia del Estado, que existe desidia en el sector agrario de Áncash y sus 20 provincias, que allí no se siente la presencia del Estado. Necesita saber qué va hacer el sector con el proyecto Chincas, solo hay conversaciones con el gobernador regional, supuestamente se va a invertir 200 millones, pero no hay nada escrito que de la conformidad. Pidió sinceramiento sobre qué va hacer el sector con los agricultores.

A su turno el congresista **Federico Pariona** manifestó que existe preocupación de los agricultores por los conflictos en algunos lugares, comparte opinión en algo con el congresista Zeballos en el tema ambiental, que compete a la Comisión de Pueblos Andinos, Ambientes y Ecología, que quizá se pueda sesionar conjuntamente. Sin embargo, precisó que el tema no se debe exagerar, puso como ejemplo el tema de La Oroya, que incluso el gobierno tuvo que retroceder para modificar los estándares ambientales. Señaló que hay que ir por el lado técnico. Está de acuerdo con luchar contra la contaminación, así como exigir que haya cumplimiento por parte de las empresas, sobre todo cuando esta el tema agrícola de por medio. En todo caso estos debates tienen que darse. Dijo que esta comisión ha impulsado el Pleno agrario, se han hecho ferias y se ha traído a los agricultores a la Plaza Bolívar y se han realizado otras actividades para que los medios de comunicación ayuden a difundir. Hay que seguir impulsando el trabajo que hace esta comisión. No solo hay que ver los temas de los pequeños agricultores sino también los relacionados con los medianos y los grandes. Finalmente, señaló que se ha dictaminado la Ley de promoción agraria, que trae mejoras para los trabajadores, que hay que revisarlo, debatirlo y llevarlo al Pleno del Congreso.

Luego participó el congresista **Joaquín Dipas**, felicitando a la nueva Mesa Directiva. Señaló que el año pasado el ex Presidente del Consejo de Ministros vino al Pleno del Congreso trayendo una inversión de 230 millones, específicamente para el tema de las heladas. Ayacucho y toda la zona andina sufren los embates climatológicos de las heladas. Se habla de que basta con la entrega de calaminas y de frazadas. En este aspecto, solicitó que venga la señora ministra a informar sobre el presupuesto, ya que se iba a invertir en casas viviendas, en las bocatomas de los canales de irrigación que habían sido dañados por estos fenómenos climáticos (lluvias y huaicos), y hasta el momento no tiene información suficiente hasta dónde se ha podido avanzar. Agregó, que en la PCM hay una comisión multisectorial que viene trabajando el tema de las heladas. Allí hay cosas que puntualizar respecto a las tipologías, como en el caso de las heladas, que hay que intervenir con pequeños sistemas de riego, pero eso no está contemplado en las tipologías. Se maneja compra de frazadas y de calaminas, pero no lo que el agricultor pide en las mesas técnicas, en las reuniones, en los gores. Ni siquiera el gobierno local, el gobierno regional y los ministerios pueden invertir porque no hay esa tipología, por lo que se debe cambiar a nivel de la PCM. Ese es su pedido, que venga a la comisión la responsable de la comisión multisectorial y la ministra del sector.



Seguidamente participó el congresista **Rolando Reátegui** y felicitó a la Mesa Directiva. Manifestó que necesitamos un cambio en el ministerio, porque parece que la institución es solo para los trabajadores y no para los agricultores. Cuando hubo el problema de la roya se destinaron 100 millones para los agricultores de la selva, sin embargo, no sabe a dónde fueron a parar esos millones. Es un escándalo ver que el Minagri no sirva para la parte competitiva sino para pagar sueldos y salarios. Ojalá copiáramos el modelo de Chile, con el cual ahora Chile es una potencia mundial no teniendo la cantidad de tierras como tenemos en el Perú. Hay que tomar en cuenta que la agricultura es distinta en la selva alta que, en la selva baja, que en la sierra la agricultura es diferente según la altitud; el sur y el norte tienen distintas prioridades. El Minagri es un ministerio que no conversa, la descentralización es pésima, no funciona ninguna dirección regional, se requiere un cambio radical de un ministerio que no funciona para los agricultores, pero sí para los funcionarios.

A continuación, intervino el congresista **Wuilian Monterola** y saludó a la Mesa Directiva. Manifestó que hay una agenda pendiente sobre la agricultura familiar, solicitó que se pida al Presidente del Congreso que se agende la Ley de seguridad alimentaria. Del mismo modo apoya la restructuración del Minagri que no ha hecho nada por el sector, asimismo de Agrorural, que tiene obras abandonadas en Huancavelica, lo cual amerita una profunda investigación. Espera que la ministra venga y exponga su plan de trabajo.

Continuó el congresista **Mártires Lizana** y expresó su saludo a la Mesa Directiva. Manifestó que la comisión Agraria debe tener una agenda propia. Pide un plan exacto de lo que se habla, por ejemplo, realizar plenos agrarios y tener un norte con resultados. Señaló que no es posible que los responsables del sector agrario en los gobiernos regionales no asuman su responsabilidad y que corresponde a esta comisión fiscalizarlos. La restructuración del Minagri debe tratarse, para tener los temas claros, hay mucho descontento, que se usa con fines políticos. Respecto de la Ley de promoción agraria preguntó a favor de quién estamos, este dictamen habla de mejoras para los campesinos, por lo que pidió se debata esta ley en beneficio de los agricultores más pobres.

Intervino el congresista **Sergio Dávila** para saludar a la Mesa Directiva. Preciso que después de tres años de trabajo se debe recuperar la confianza de los agricultores a través de un trabajo articulado y cohesión entre los dos poderes del Estado. Pidió el inicio de las sesiones descentralizadas conjuntamente con la Comisión de Energía y Minas en el valle del Tambo.

Seguidamente hizo el uso de la palabra el congresista **Clayton Galván**. Felicitó a la Mesa Directiva. Pidió una hoja de ruta, un plan de trabajo a favor de los pequeños agricultores. Manifestó que el Minagri después de la descentralización de las Direcciones Agrarias prácticamente ha aislado al agricultor, estas direcciones no funcionan como agencias agrarias, no dan asistencia técnica, hacen trabajo normativo. Qué futuro tienen esas direcciones. Debe haber trabajo mancomunado, no en forma dividida, para ayudar al pequeño agricultor. Foncodes y las municipalidades vienen desarrollando proyectos, pero esas inversiones destinan más del 60% en gastos operativos, lo que se debe revertir a 80% en inversiones, haciendo un trabajo articulado.

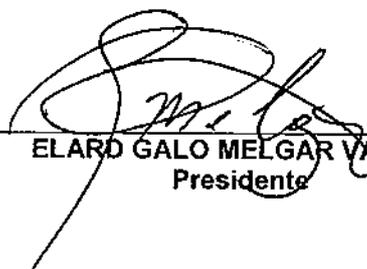
Luego expuso la congresista **Karla Schaefer** y saludó a la Mesa Directiva. Dijo que la presencia del Estado a través del Minagri no existe, hay alerta para el banano orgánico, tenemos el cacao con problemas del cadmio, el ministerio no existe para el pequeño y mediano agricultor. Sostuvo que en Piura el 48% de los bosques secos tiene hongo que come el algarrobo. En mesas de trabajo invitan al SENASA y al Serfor y no van. Solo hay iniciativas privadas. Otro tema es la reconstrucción, donde los peores sectores son educación y salud. En agricultura ha habido robos con la descolmatación de los ríos y con los trabajos de prevención. Hay atraso en los sistemas de riego afectados en las 13 regiones que no se ha recuperado ni el 18% y no se ha pagado al personal que ha reconstruido los canales.

Finalmente, intervino la congresista **Gladys Andrade** para felicitar a la Mesa Directiva. Manifestó el apoyo de todos, y que la reivindicación mencionada por otros colegas viene si el Ejecutivo hace la labor que le corresponde, ya que siempre se envían documentos, pero el Minagri solo es una mesa de parte.

Luego el presidente solicitó la aprobación del acta de la sesión con la dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por unanimidad.

Siendo las trece con treinta horas se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión, elaborada por el Área de Transcripciones y el audio registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.



ELARD GALO MELGAR VALDEZ  
Presidente



MARITA HERRERA AREVALO  
Secretaria